

Año . . . . . 4 pesetas
Semestre . . . . . 2
Trimestre . . . . . 1

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 10 céntimos.

Año V

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

Guadalajara: Sábado 3 de Junio de 1911

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Número 186

Consecuencia política

Muchos y muy graves disgustos está costando al Sr. Canalejas la mal llamada supresión del impuesto de Consumos, que no satisface más que á unos cuantos republicanos del Ayuntamiento de Madrid, con los cuales se ha querido poner á bien; él sabrá con que objeto.

Hemos combatido desde el primer momento el engendro que hoy nos presentan como panacea para abaratar la vida; pero tenemos que combatir más aún á aquellos personajes y personajillos de la situación liberal que, tan convencidos como nosotros de que los efectos de esa ley van á ser desastrosos para las clases media y proletaria, han prestado su voto para la aprobación de la misma y fuera del Parlamento, después que se han logrado ciertas aspiraciones, dan una estocada mortal al proyecto y al Jefe del Gobierno, sin duda en espera de nuevas mercedes de otros prohombres, sucesores de la agonizante política liberal, aunque del mismo partido.

Y como nos gusta hablar siempre muy claro, no tenemos inconveniente en citar nombres, y uno de ellos, el que más puede interesar á nuestros lectores, es el del Sr. Marqués de Cortina, Diputado por el distrito de Brihuega. Este señor, acaudalado propietario de Madrid, tuvo energías suficientes para conseguir que desapareciera del proyecto, por virtud de una enmienda que presentó, toda responsabilidad de los dueños de casas por el impuesto de inquilinato, declararíanse terminantemente á su instancia que se cobraría directamente de los inquilinos; pero no empleó esa energía para combatir todo el proyecto y no tuvo el valor suficiente, no ya para no votar en contra, sino para abstenerse; y nos encontramos con que ha prestado su voto para la aprobación. Al día siguiente de la votación, no sabemos si en recompensa del sacrificio, es nombrado vicepresidente tercero del Congreso.

Pero á los pocos días publica El Imparcial un artículo de dicho señor demostrando que los efectos de la ley suprimiendo los Consumos no han de ser otros que los tres siguientes:

- 1.º Perjudicar enormemente á los pobres.
2.º Favorecer substancial y evidentemente á los ricos.
3.º Permitir á la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid disponer de cinco mil credenciales, á cambio de la ruina de la Hacienda municipal.

¿Cree de buena fé esto el Sr. Marqués de Cortina? Pues si lo cree ha de permitirnos decirle que por encima de la disciplina de los partidos, por encima de las conveniencias personales, están el interés, la conveniencia de la Nación, los intereses del distrito que le ha otorgado su representación, y

que lo que procedía era, no solo que votase en contra, sino que combatiere su proyecto tan perjudicial y tan poco en armonía con la política democrática que ostenta y de que hace gala. Bien sabemos que hubiera tenido después que renunciar el acta, pero su distrito le hubiera reelegido con entusiasmo.

Con su conducta ha conseguido librarse de la responsabilidad subsidiaria que como dueño de casas hubiera podido corresponderle, ha subido á la vicepresidencia del Congreso, pero se ha enagenado la voluntad de sus electores y aun la del Conde de Romanones, excusándose de asistir al banquete conque para celebrar la elección de vicepresidente obsequió á la Mesa del Congreso, y ha dejado desamparados, indefensos los intereses de su distrito.

Así son de consecuentes los liberales; apoyan al Gobierno, contra sus convicciones, contra sus creencias, cuando esperan algo y una vez conseguidas sus aspiraciones, lo combaten; pero no se hacen cargo de que se ponen en evidencia y de que si mal estuvo no combatir un proyecto para sacar algo provechoso personalmente, peor está atacarlo después de haberlo votado.

EN BROMA

El «raid» de la aviación nació con pésima suerte: sembró el pánico y la muerte, alteró una situación, dejó funesta impresión, hizo pasar un mal rato, y según cierto relato que tenemos por verídico— el autor de tan fatídico comienzo, fué un aparato. Sus hélices colosales causaron crisis ferozes, dejan á un «socio» en la fosa y á otro sin fosas... nasales. Aprendan los liberales de España en esa actitud política; que es virtud ver un Ministerio unido: ¡tan solo un miembro ha salido por... razones de salud!

Trinitario Ruiz dimite sin decirnos por qué sale; y el repórter— indiscreto, como son los de su clase— ha revuelto lo indecible, con objeto de enterarse. Cuando ya desconfiaba de lograrlo, oyó una tarde al ministro que decía (parodiando aquella frase de «No quiero ir á la escuela») Yo no debo ir á Gstate.

Mensaje «dernier cri» de amor político, que ayer llegó á las manos de una bella, con cuyo beneplácito lo copio, á falta de otro asunto, por si pega: «Audez, Montero, con el traje roto, cruce para buscarte Montes-Sierra; besa tu pie Pulido; soy un perro, mas tú, con tu desdén, al Can-alejas. Oculita en un Castrillo de pesares, no ves desde La torre cómo llega rendido Salvador á defenderte; medita en el «Prieto» en que te encuentras, no me hagas des Aznar todo lo anudado y mira cuál me a Cobian las tristezas. Si allá, en el fondo de tu ca Merino, del eco de mis Arias entenderas, en Francos testimonios de ternura

me abría la esperanza que hoy se Cierro, sacándome de vida á tan a Maura que es casi una continua Sánchez-Guerra; HAs—cára,—te aplico, á mis lamentos y Sol será que alegre mi existencia!

Madrid, castillo famoso, nos brinda con más recreos: una Exposición flamante, en la que en vario concierto habrá—si Alá lo impide— pájaros, gatos y perros. Si es número de un programa para atraer forasteros puede pasar el reclamo; mas al que venga, le advierto que después de ver las jaulas y como influjo del miedo, saldrá con la testa á pájaros, ó con un humor... de perros.

Canalejas contó como victoria la votación ganada el lunes, pero bueno es que la Historia registre tal jornada. En contra de su verbo y de sus humos, hoy ya no se discute: la ley sobre el impuesto de Consumos pasó... como «matutes». Anónimo. Mayo de 1911.

Sección literaria

El La y el Le

No se ha encomiado todo lo que merece la excelente monografía publicada por don Antonio de Valbuena (el gramático insuperable que hizo célebre el pseudónimo de Miguel de Escalada) y que se intitula «El la y el Le» (1). Es una obra que deben leer y estudiar todos los que quieran hablar y escribir el castellano con verdadera pureza y propiedad.

Valbuena es un insigne maestro de nuestro idioma, que no solo conoce y domina nuestros clásicos y los escritos y dictámenes de los más autorizados gramáticos y fisiólogos, sino que además está identificado con el genio del idioma y con sus raíces en el alma popular. Es un leonés de cuerpo entero, que hace por cierto justicia á Valladolid y su comarca (perteneciente al antiguo reino de León) en su bien ganada fama de cuna del más puro y castizo hablar. Así dice, al señalar algunos descuidos gramaticales (¿quién no los tiene?) del gran poeta Nuñez de Arce; que «aunque era de Valladolid» no sabia distinguir los casos...

El libro de Valbuena es una documentada y formidable impugnación de la regla establecida por la Academia de la Lengua, relativa al dativo, y según la cual debe usarse siempre el Le tanto en masculino como femenino. «No faltan autores de nota, añade la Academia, que usan en dativo le y la, idénticos á los del acusativo. Ejemplo es que no debe imitarse.

Y de esta última sentencia toma pie el sagaz espíritu de Valbuena para demostrar que lo que no debe imitarse ni seguirse es el consejo de los académicos.

Comienza el insigne escritor poniendo de manifiesto la confusión á que da lugar el uso constante del le sin distinguir el masculino del femenino, y casi no necesita más demostración que el siguiente ejemplo puesto por la Academia misma:

«El juez prendió á la gitana, le tomo declaración y le notificó la sentencia». Aquí, en Castilla, el pueblo, que sabe hablar mejor que la Academia, dice refiriéndose á una mujer: la tomó declaración y lo dice bien, pues de seguir el consejo de la Academia, se da lugar á la siguiente anfibología señalada por Valbuena:

(1) Notas gramaticales.—El La y el Le por don Antonio Valbuena (Miguel de Escalada).—Madrid.—Imprenta del Asilo de Huérfanos.—1910.

da por Valbuena: «Pedro se encontró con Juana en la calle y le dió un racimo de uvas». Quien á quien? Si decimos la dió, no hay confusión posible.

A señalar estas anfibologías dedica Valbuena un capítulo interesantísimo de su estudio, del que sale victoriosa la tesis del hablante impugnador y pulverizada la doctrina de la Academia.

Otro capítulo lleva por epigrafe. Las barbaridades, en él se señalan numerosos casos, en los cuales por huir de la forma femenina del dativo arbitrariamente prohibida por la Academia, se emplea el le hasta en acusativo, cosa muy frecuente en quien no sabe distinguir de casos. Este peligro sería bastante para desechar el consejo académico.

Cita luego Valbuena numerosas autoridades en contra de la Academia, y entre los escritores que han pasado á la historia (con más fama, ciertamente que ningún académico, nos recuerda el autor á San Juan de la Cruz, Santa Teresa, Fray Luis de León, Cervantes, Fray Luis de Granada, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Quevedo, Tirso de Molina, Moreto, Rivadeneira, Mariana, Saavedra Fejardo, Argensola, Solís, el padre Isla, Ramón de la Cruz. Una legión de hablantes cuyo ejemplo no debe imitarse, según la Academia.

Todavía cita Valbuena más autoridades, recordando ejemplos de los escritores neoclásicos de fines del siglo XVIII y principios del XIX (Moratin, Iriarte, Samaniego, Valbuena, Quintana, Nicasio Gallego, el duque de Frias, Alberto Lista, Gil y Zarate, Donoso Cortés, Patricio de la Escosura, Bretón de los Herreros, García Gutiérrez, Espronceda, Zorrilla, Rodríguez Rubi, Balmes, Modesto Lafuente, Gabino Tejada, Navarro Villoslada, Mesonero, Romanos, Campomór, Núñez de Arce, Narciso Serra, Ventura, Ruiz Aguilera, Alarcón, Bécquer, Manuel del Palacio, Trueba, Martínez Villegas y Pereda.

Verdaderamente resulta gedeónica la Le y Les en casos en que debe emplearse el acusativo femenino, confusión engendrada por la malhadada ocurrencia de los académicos, y termina el libro con dos apéndices muy interesantes: uno titulado El Le y el Lo, censurado la mala costumbre de escribir lo para indicar el acusativo masculino del pronombre de tercera persona, en contra del uso constante de León y Castilla que emplean siempre el le, dejando el lo para los neutros. (No se puede decir de un hombre, si lo cojo lo mato, sino si le cojo le mato). Y el segundo apéndice señala otra mala costumbre, cual es la de usar el le como plural del dativo...

En suma, un libro de 100 páginas que no tiene desperdicio, que se lee con delectación y que enseña más gramática que cualquier mamotreto de la Academia.

Toda persona medianamente culta debe leer y aceptar como simpático libro de texto, el precioso estudio de Antonio Valbuena.

V. P. De Colaboración.

MIS ILUSIONES

¿Es verdad ó ilusión la fé temprana? ¿Quién es Dios? ¿dónde está? ¿dó sus misterios? ¿Cantó la omnipotencia soberana Dignamente la voz de los salterios? ¿Son más los globos que una forma vana Deleznable cual débiles imperios, Si el caos, anterior al poderío Ha de reinar por siempre en el vacío? ¿Extrañas dudas que infernal tormento Vierten innatas en la débil alma! Vive cada verdad ténue momento— El sol deshoja el árbol de la calma—

# LAS DOCTRINAS

Esta piadosa Asociación católica, de distinguidas y cristianas señoras, celebró el domingo pasado la segunda fiesta de las dos anuales de repartir valiosos premios, hijos todos de la inagotable caridad, á los obreros que se han hecho acreedores á ellos, por concurrir asiduamente á las explicaciones doctrinales, que dan, los miembros que la componen, en las parroquias y otros centros religiosos.

El padre franciscano Augusto García les dirigió la palabra ensalzando la obra de redención moral á que estaban entregadas tan distinguidas señoras y señoritas y les cantó las bondades que alcanzaban las que concurrían á la catequesis siendo la plática alabada por todos los oyentes, entre los que se encontraban personas tan respetables como el señor arcipreste, Delegado de Hacienda, una comisión de PP Paules, D. Enrique Figueras y muchísimas más personas que fueron atraídas por acto tan tierno y dulce como el que se celebró «vestir al desnudo».

Puede estar satisfecha la Asociación al cumplir tan admirablemente la frase del Emmo. Sr. Cardenal Benavides, de que al pobre hay que darle pan y catecismo.

Reciban nuestra felicitación muy particularmente su digna presidenta D.<sup>a</sup> Adela Miret de Figueras que tanto celo demuestra por los desvalidos.

## En las Huérfanas

Otro acto verdaderamente conmovedor se celebró el domingo: el de tomar comunión cuarenta y cinco huérfanas por primera vez, que habían sido preparadas, para acercarse al altar á recibir el Pan de los Angeles, por el virtuoso sacerdote castrense D. José Matilla capellán del establecimiento.

El Excmo. Sr. Obispo de Sión Pro. Vicario Gral. Castrense que vino á Guadalajara para presenciar tan solemne acto pronunció con la elocuencia y gusto con que él sabe hacerlo una hermosa oración sagrada alabando las grandezas del más excelso de los sacramentos, cifra y compendio de todos los demás; la Eucaristía.

Las niñas, que no lo parecían sino ángeles, estaban vestidas con el gusto y la sencillez más delicados.

El Sr. Matilla leyó una composición poética alusiva al acto, después de la comedia revelando ser un inspirado vate.

Concurrieron distinguidos caballeros. Felicitamos al Sr. Matilla y á las hermanas.

También en Horche han tomado la sagrada comunión un gran número de niños.

Nuestro corresponsal nos enviará seguramente una crónica de tan piadosa solemnidad.

Aún hay fé en Israel.

El miércoles pronunció un hermoso panegírico en la iglesia de San Nicolás don Matias Heredero, ensalzando á la virgen del Amor Hermoso, cuya fiesta se celebraba.

## El Raisuli contra España



EL RAISULI

Creemos tener sobrados motivos para dar como cosa segura que el antiguo bandido y secuestrador el Raisuli, hoy bajá de

Tal, cada vez que nace el firmamento  
La planteada luna, la gallarda palma  
Un ramo que á los vientos abandona  
Pierde de su magnífica corona.

¿Quién en sus días de recuerdo y gloria,  
Cuando el amor nos lleva á lo pasado.  
De su risueña amada la memoria  
Quién en suspiros mil no ha recordado?  
¿Quién no repite la pueril historia  
Con que un sueño sin sueño ha llamado  
La casta y justa, la inocente y bella  
Que fué de nuestro amor primer estrella?

¡Yo sí! ¡por siempre! del feudal castillo  
Las claveteadas puertas áun recuerdo;  
Oigo los eslabones del rastrillo,  
Y en los salones góticos me pierdo.—  
De los petos alárabes el brillo,  
Del jeque anciano el inspirado acuerdo,  
La sonora grandeza de los godos,  
Yo veo y sigo entre mis sueños todos.

¡Y aun mas! ¡Oh Dios! la voz murmu-  
[radora  
De mi sublime madre que cantaba  
Por adormirme en la temprana aurora  
Tal vez del Tasso una amorosa octava.—  
Y al bramar la tormenta aterradora,  
De rosas y jazmines me cubría  
Y el sueño de los cielos yo dormía.

Jacinto Salas y Quiroga

## Un emperador de quince años



El emperador Lidj Eyasu

Noticias de Adis-Ababa, capital de Abisinia, anuncian que el príncipe Lidj Eyasu acaba de ser declarado mayor; de edad é investido de todas prerrogativas reales para la gobernación del imperio. Abisinia entra, por lo tanto, en una nueva etapa de la tan laboriosa crisis de sucesión, iniciada hace dos años por la inhabilitación física del emperador Menelik. ¡Triste destino el de este soberano, todo bondad y sabiduría, que habiendo saboreado todas las alegrías del triunfo y de la felicidad, se ve obligado hoy á seguir desde el lecho en que yace postrado, las más desastadas intrigas alrededor de su trono vacilante, sin poder acudir en socorro de este.

La vida pública del nuevo emperador comenzó el 15 de Junio de 1908, fecha en que Menelik hizo público que le había elegido para sucederle en el trono, por muerte de su sobrino el dijar Wazaro Sojan.

Al año siguiente, la emperatriz Taitu, cuya ambición no la permitía ver con buenos ojos lo hecho por Menelik, su esposo, consiguió desposar á su nieta la princesa Romanie, nieta también del difunto negus Juan, con el heredero del trono, sin embargo de no tener aquella nada más que siete años.

La boda tuvo efecto el 16 de Mayo de 1909, y la astuta Taitu la celebró como uno de sus más grandes triunfos.

Entre tanto el estado de salud de Menelik era cada día peor, y dando este pruebas de sabiduría como prudencia, el 2 de Noviembre de 1909 hizo reconocer como heredero al príncipe Lidj Eyasu, y como regente del trono, al ras Tessamá.

Conocidos son los hechos desarrollados en las primeras semanas de 1910, los esfuerzos de la emperatriz Taitu para imponer su supremacía, la resistencia á acatar la autoridad de Tessamá, después la rebelión franca de algunos ras, la defecación de la soberana, obligada el 23 de Marzo á renunciar sus prerrogativas, terminando por quedar reducida á desempeñar el puesto de enfermera de su esposo, y en fin la solemne proclamación de Lidj Eyasu como negus y el levantamiento del ras Alie, hermano de Taitu.

Tras de algunos meses de relativa calma, un nuevo incidente viene á complicar la situación; el 11 de Abril último queda vacante la regencia del imperio por muerte del ras

Tessamá, surgiendo otra crisis que pone nuevamente en peligro la tranquilidad del Estado. Para conjurarla de una manera enérgica y rápida, se acuerda declarar la mayoría de edad del negus, y así se hace sin incidente alguno.

Linj Eyas, nacido del matrimonio de una hija de Menelik con el ras Michael, tiene actualmente quince años, edad que si entre nosotros tiénese por temprana por no haberse llegado al completo vigor físico, en países ecuatoriales no lo es, porque en ellos el desarrollo del ser humano se distingue por su precocidad.

El nuevo soberano abisinio, según informaciones que se tienen por exactas, no solo está dotado de gran vigor físico, sino que además es enérgico y prudente como su abuelo Menelik, y por estas y otras cualidades no menos estimables se le juzga capacitado para el alto puesto que ocupa.

Apesar de todo, su corona es harto pesada para una cabeza de quince años y tal vez á causa de su inexperiencia no pueda defenderse de cortesanías intrigas y de dañosas influencias que pudieran serle fatales.

## LA PRENSA

A los notables escritores D. Gregorio Martínez Sierra y don Ricardo J. Catarineu débese la publicación de este libro, en el que se inserta el siguiente interesante artículo, que con agrado reproducimos:

«La Prensa, madre, fundadora de tantas libertades, necesita ella misma, como primera condición para su vida y para el desempeño de sus altas funciones, de una gran libertad. Sin la libertad de fiscalizar, de juzgar, de hacer propaganda, de emitir teorías, la Prensa no podría hacer nada, ser nada útil á las sociedades modernas. La libertad es como su oxígeno, sin ella se ahogaría.

Pero hay un principio de derecho, de derecho natural y jurídico, por todo el mundo aceptado, el cual prescribe que la libertad, que el derecho de determinada entidad ó de determinado individuo, tenga por límite el albedrío y el derecho ajenos. ¿Cumplimos siempre los periódicos este precepto de estricta moral? ¿No excedemos alguna vez el terreno de lo lícito para entrar irregularmente en lo vedado? Nuestra facultad, hasta nuestro deber de información, de investigación, de juicio y de crítica, ¿no caen á menudo en verdaderas transgresiones morales? La Prensa es libertad; pero la Prensa tiene que ser también, conjuntamente, impescindiblemente, sinceridad en la opinión; depuración, para que sea verídico el relato; cuidado escrupuloso de no dañan con sus noticias ó con sus pareceres á quien no haya merecido el daño. Hasta aquí llegan sus derechos y cuando no los cumple, comete un delito que comienza á pagar, si no con una sanción tangible, con el descrédito, el anatema, el desvío y el desprecio de la opinión pública.

Cuando el fusilamiento de Ferrer—por lo ruidoso citamos nuevamente el caso—gran parte de la Prensa no dijo la verdad, que luego se ha restablecido. Cuando la revolución de Portugal se refrieron desde Lisboa verdaderas enormidades que iban en desprestigio de la religión y de sus servidores. Fácil es calcular el enorme perjuicio que se inflige, no ya al cristianismo, no ya á sus adeptos, sino á las familias de éstos, cuando se afirma, como se afirmó, el estado en que fueron halladas ciertas religiosas de Lisboa; porque el sacrilegio, la inmundicia en que se supuso que éstas incurrieron venían, naturalmente, á llenar de bochorno y de deshonra familias y apellidos honrados. Pues bien; tampoco esto era cierto. En los conventos lisboenses no había bombas ni armas; los enclausados no agredieron á nadie; no se ha encontrado ni una sola monja en quien acusar faltas de virtud... Era todo invención y calumnia, según han demostrado posteriores informaciones.

A menudo, graves imputaciones de prevaricación, de cohecho, de lucro; á costa de la fortuna nacional, caen sobre algunos de nuestros más prestigiosos hombres públicos. ¿Quién las lanza, quién las mantiene y, sobre todo, quién las prueba? Nadie: son cosas de la Prensa, y contra la Prensa que calumnia, sabido es que no va nadie como se va contra un particular.

Sin necesidad de llegar á este extremo, la Prensa, cuando le conviene, desfigura los actos de las autoridades, trunca el texto ó el sentido de las declaraciones, discursos de nuestros hombres públicos, adultera la verdad completamente. El periodismo, de este modo ya no es escuela ni propaganda de una bien entendida libertad; es corruptela, es perjuicio, es tiranía completamente intolerable.

Estos pecados se pagan siempre con el desvío que citamos ya, de la opinión; pero el cas-

tigo es á larga; y cuando los órganos de publicidad despretigiados quedan impotentes para producir mal; otros órganos nuevos, cuyas intenciones aun no son conocidas, pueden venir á continuarlo.

Se dice que muchas de las cosas buenas de la moderna civilización tiene una inevitable parte mala; triste cosa es, sobre todo para nosotros, periodistas, que una de estas cosas buenas á que se pueda poner tacha mayor es á la Prensa.

¿Que hacer contra este daño? Nosotros creemos, en primer término, que el principal juez puede ser la opinión; creemos, en segundo lugar, de acuerdo con el principio de los homeópata, que los perjuicios que el periodismo cause puede curarlos el mismo periodismo restableciendo á diario la verdad y luchando constantemente contra la calumnia.

Torquato. Luca de Tena.



El ex ministro Sr. Barroso

Encargado del Ministerio de la Gobernación

## Conclusión

Al abrir *La Palanca* esperaba encontrar otra entrevista con otro Diputado y no fué así, sino con un artículo nerviosillo que demostraba que le había molestado, lo cual era contrario á mi deseo Sr. Barrera.

Pongamos ya punto en esta enojosa cuestión.

Dice V. que termina y yo que concluyo, porque es cierto no nos entendemos por ser unos torpes según V. dice y porque ve en las palabras llanas, naturales y sencillas petulantía, cuando si yo le hice la cita del párrafo fué porque pudiera habérselo olvidado como aprendió de niño á leer en él y hoy cuenta (supongo yo) treinta ó treinta y tantos años.

Parece que le ha molestado—cosa que siento—que le dijera que V. y yo no representamos nada; pues por lo que respecta á mí, debo decirle que lo manifestaba con entera naturalidad, y por lo que á V. atañe lo deducía del día que se sometió al parecer ó fallo de esa opinión, á que recurre, y le fué adversa por una gran mayoría.

Estoy en la persuasión firmísima de que si V. hubiese representado algo, seguramente que á estas fechas estaría sentado en un escaño conservador del Ayuntamiento.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de su quebrantada salud, nuestro buen amigo Sr. Armentariz. Lo celebramos.

—El día de San Fernando celebró sus días nuestro entrañable amigo D. Fernando Sacristán.

Con tal motivo su casa se vió frecuentada por sus numerosos amigos á los que obsequió con el gusto que caracteriza á tan respetables señores.

—El miércoles recibió el agua del bautismo en la Iglesia de San Nicolás la hija de nuestro querido amigo el probo y diligente Secretario de la Junta de Instrucción Pública D. Manuel Fernández Fierro.

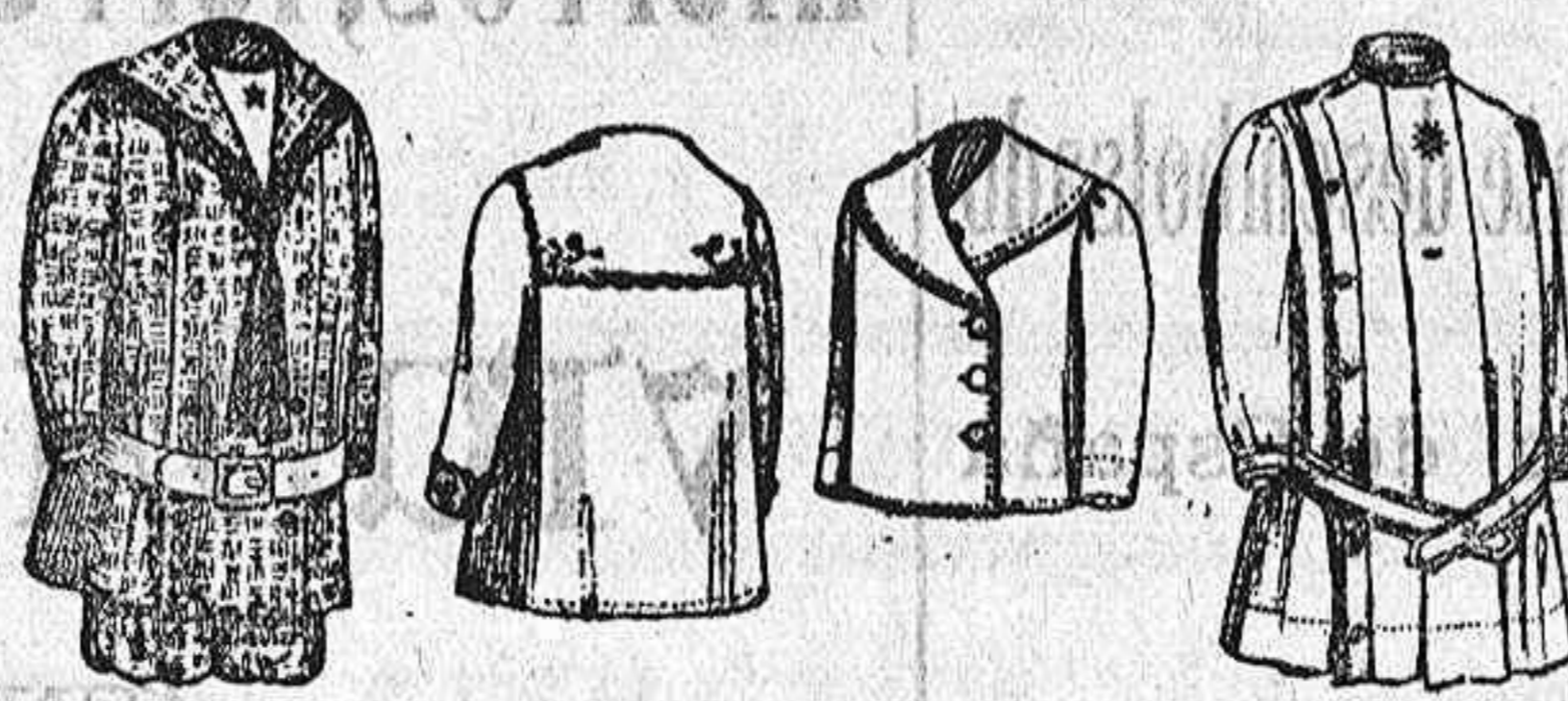
Después de tan solemne acto, los señores de Fierro obsequiaron á los asistentes con un bien servido chocolate, dulces, licores y tabaco.

Deseamos á tan buenos amigos salud, para ver criada á la niña Concepción.

—Nuestro querido colega el Director de «La Torre de Aragón» Sr. Monterde, ha tenido la desgracia de ver morir á su hijo Carlitos. Le damos el más sentido pésame.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)



Arcila y su región, pretende algo contrario á los intereses de España, como igualmente que sus trabajos se deben á intrigas é influencias de personalidades, no marroquies, cuyos proyectos con vistas á negocios no muy limpios acaso estorbara el establecimiento de la influencia española en todas las regiones comprendidas entre Tánger y Tetuán.

Coincidiendo con la noticia de haber sido desembarcados en la costa de Arcila veinticinco cañones para el Raisuli, y con la presencia de santones agitadores en el mismo Tetuán y en las tribus de Beni Aros, Anghera, y Boni Horzmar y otras, el exbandido ha enviado á todas las kábilas de la región una carta, en la que las invita á que acudan al santuario de Muley Abdslan, para acordar la conducta que han de seguir en el caso de que las tropas continuen avanzando por la zona de Tetuán.

Sin embargo de que se sabe que las tribus de Hans, Anghera y otras próximas á Ceuta no son adictas, hasta el extremo de haber acordado no mandar representantes á la reunión convocada por el Raisuli, la actitud de éste no es para vivir descuidados, dada su brutalidad y terror que con sus bárbaras represalias ha logrado sembrar entre los moros de su bajalato.

No son de temer sucesos inmediatos, pero la recolección está muy próxima y sabido es que los marroquies aguardan siempre á tener en los silos sus cosechas para dar rienda suelta á sus odios y á sus ardores belicosos.

## Instrucción pública

Ha sido nombrado auxiliar de Contabilidad de la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública de esta provincia, el Sr. D. Francisco Latorre.

Probablemente en la próxima semana se entenderán los nombramientos de maestros interinos.

La Secretaría de la Junta ha dado cuenta al Rectorado de los maestros que no han tomado posesión de las Escuelas para que fueron nombrados.

Ya se ha desdoblado la única auxiliar que existía en esta capital, habiéndose puesto al frente de la escuela independiente, creada doña Filomena Santamaría que venía prestando el servicio de auxiliar.

Plácemes merece el Ayuntamiento y el señor Inspector, por el celo que han desplegado en asunto de tan vital interés como la creación de un nuevo centro docente.

En lo sucesivo habrá en Guadalajara dos escuelas de párvulos, quedando ya abierta la matrícula para ingresar en la nueva, advirtiéndose que la señora profesora está dispuesta á no dejar pasar ni un niño sino lleva la cédula municipal de ingreso y la papeleta de vacunación.

## Un millón de firmas

Se están elaborando los presupuestos de la Nación para 1912.

En el proyecto se consigna un aumento de 2,264,327 pesetas para Instrucción pública. Lo destinado especialmente al fomento de la Escuela primaria nacional es insignificante.

Esta cantidad podrá aumentarla el Parlamento, ó reducirla á cero, como ha ocurrido otras veces. Si así sucede, la ignorancia y la miseria seguirán consumiéndose á la Nación, y la incultura y el analfabetismo constituirán nuestro estigma más ignominioso. Hay que llevar asunto tan importante á las Cortes. Esta cuestión es la más interesante para el porvenir y la vida de la patria. ¿Quién ha de agitarla? Un elemento poderoso ha permanecido hasta ahora indiferente. Es necesario agitarlo con gran actividad.

Hay que elevar á las Cortes una exposición suscrita por un millón de firmas procedentes de las familias, de los niños de ambos sexos de todas las Escuelas públicas y Colegios privados de la Nación, á los que acompañarán las de los 50.000 maestros de una y otra clase que hay en España.

Este millón de voluntades representantes de la educación primaria española no tiene que pedir para la Escuela nada que no sea lo suyo: porque el 16 por 100 de recargo para esta función pública que pagan los pueblos supera en tres veces á lo que se gasta actualmente en tan sagrada atención nacional; porque la cantidad procedente del artículo 956 del Código civil sobre Sucesión del Estado destinado á instrucción gratuita, pendiente de liquidación desde 1888, importa más de 135 millones de pesetas; porque los *abintestatos* de esta índole representan una fuente anual de más de cinco millones de pesetas; porque lo de otras resultas, mandas, legados, subvenciones, etcétera, etc., asciende á otro ingreso de cerca de seis millones de pesetas anuales; todo lo cual bien recaudado y acertadamente administrado, daría más que suficiente para poseer una Escuela donde se educara la nueva España, culta, fuerte, floreciente y rica que todos los buenos españoles debemos desear.

Los días tranquilos, luminosos, espléndidos, primaverales, han devuelto á la sombrilla su imperio, y hoy es un complemento de la *toilette* femenina del que no se puede prescindir, sin embargo de que aún los rayos del sol no nos molestan.

Hoy, como casi siempre ha sucedido, está permitida la más grande fantasía en el tejido y en el color de la sombrilla por lo que queda en absoluta libertad la coquetería femenina en su nunca satisfecho afán de perseguir lo nuevo, lo caprichoso, y lo sugestivo; pero cuidado con las extravagancias y las notas fuera de tono, porque la sombrilla como todos los accesorios de nuestra *toilette* ha de armonizar con el traje.

Acaso escuchada en esa libertad que se concede á la fantasía la Moda ha tenido un capricho que seguramente no prosperará: la sombrilla de terciopelo.

Hemos escudriñado hasta el último rincón del almacén de nuestros recuerdos, y la verdad, no hemos tropezado con dato alguno que nos revelara que en otro tiempo Mlle Moda hubiera tenido un capricho semejante.

En las exposiciones de algunas casas, y en manos de distinguidísimos maniquies, hemos visto sombrillas de terciopelo negro, adornadas con tafetán blanco; de terciopelos

violeta y morado obispo, con banditas de raso negro y otras muchas, pero todas de colores oscuros, que son los dominantes en las «en-ras» de la presente primavera.

No, no es práctica la sombrilla de terciopelo; su peso es molesto, excesivo sobre todo para llevarla abierta. Es una sombrilla algo paradójica, cuya existencia sólo se explica por la tendencia de la Moda hacia todo lo que es opuesto á las leyes de la lógica.

Suerte muy distinta, seguramente, les espera á los puños altos, muy altos, cubiertos de piel de terciopelo, que nos hacen recordar los bastones que llevaban las elegantes de fines del siglo XVIII.

Es una novedad muy linda y sobre todo elegante y de suprema distinción, á la que espera un éxito tan lisonjero como justo.

Esos puños del siglo XVIII hacen muy bien á las sombrillas alegres y prácticas de velo persa, que son una de las más aceptables creaciones de la actual primavera. Son de forma cúpula, guarnecidas con sencillos y ligeros dibujos bordados orientales; y contorneadas con un no muy largo fleco de seda.

Es una sombrilla lindísima, pero su tono ha de ser el de la *toilette*.

Mlle Capelina.

Paris, Mayo de 1911.

Ese millón de familias, de Maestros y de niños españoles, entre los que deben figurar, por alta razón de sagrado amor patrio, los mismos Principes herederos de la Corona de España, no deben pedir á los Poderes públicos, en nombre de Escuela patria, más que lo que en derecho les pertenece; no es una gracia; es un acto de justicia y de reparación lo que deben pedir á las Cortes españolas.

La idea circulará por todos los periódicos de España, y los niños bendecirán á la Prensa, agente el más poderoso para la realización de las más grandes empresas en los pueblos cultos.

Todos los periódicos diarios de Madrid y de provincias recibirán firmas y adhesiones; y la exposición será presentada á las Cortes, al reanudarse las sesiones en Septiembre ó Octubre.

La idea está lanzada, ¿germinará? Tenemos fe en la única institución que ha de salvar á España, que es la cultura del pueblo, la educación del hombre, la Escuela nacional.

Si las familias y los maestros españoles, tanto públicos como privados, la acogen con entusiasmo, la educación del niño y el engrandecimiento de España están salvados.

## Corresponsales

## Zarzuela

Con gran solemnidad se ha celebrado uno de los actos más conmovedores: la toma de comunión de 40 niños, convenientemente preparados por D. Felix Martínez Sanz, dignísimo párroco de la localidad.

En medio de este coro de ángeles se destacaba la figura del venerable párroco de Villares de Jadraque, que por no poder celebrar por enfermedad tomó comunión.

Al terminar, los niños fueron convidados por el referido cura de Zarzuela.

Asistió á tan conmovedor acto todo el pueblo y el Sr. Maestro. Reciban tan buenos señores nuestra más sincera felicitación.—Corresponsal.

## Cabanillas

El día de la Ascensión, los jóvenes y señoritas de la localidad celebraron un alegre baile en un salón donde al mismo tiempo tomaron una merienda.

Bailaron como trompos, y se divirtieron, como lo que eran gente joven, sin que hubiera que lamentar el más mínimo rozamiento, cosa que no nos extraña dada la educación que predomina en las bellísimas señoritas y modestos jóvenes.

Al día siguiente se celebró la función de las Hijas de María, predicando un sacerdote de esa.

En horabuena á los concurrentes y organizadores.—Corresponsal.

## Mercados

Anuncian los corresponsales de nuestra agencia que en Aranda, Leon, Zamora, La Sca, Valladolid, Cantalapedra, Fromista, Astudillo, Laguna de Negrillos y Covarrubias la cosecha se presenta más que regular con lo cual, ¡figúrese! á qué precio se cotizaban los cereales para Septiembre estando en la actualidad á los siguientes:

Valladolid	41'50	reales fanega
Medina	42	»
Rioseco	40	»
Nava del Rey	41	»
Arévalo	42	»
Peñañel	41	»
Salamanca	41	»
Cáceres	41	»

Cebada en Peñañel á 26; y á 23 y 24 en Salamanca.

Avena se vende á 16 en la casi totalidad de los mercados.

Centeno 29 idem idem.

Vinos vienen vendiéndose el tinto á 23 y blanco á 37, habiendo existencias.

## NOTICIAS

## Velada teatral

El día 30 festividad de San Fernando patrón de los Ingenieros se celebró en el Fuerte una velada teatral organizada por la Compañía de Obreros, poniéndose en escena las funciones tituladas «Un Blijan», «Una señora en un trío», «Vivir para ver y el Aire», el diálogo «Arrepentimiento y el entremes «El Chiquillo».

Todos los intérpretes estuvieron admirablemente mereciendo especial mención las señoritas Ortigado que estaba simpatísimas y las no menos simpáticas hermanas Fernández que demostraron ser unas artistas; entre los jóvenes actores muy bien el cabito Cañas, Duró, Rivas, Nieto y otros que sentimos no recordar.

La obra que hizo las delicias del público selecto que allí se congregaba fué «El Chiquillo» desempeñado por la Srta. Ortigado y el cabo Duró, donde tanto uno como otro acabaron de convencer y nos revelaron las cualidades artísticas que los adornan.

Un aplauso á los Jefes y oficiales de esos muchachos que han probado una vez más lo mucho que se desvelan por sus subordinados; en fin una fiesta agradable que nos gustó mucho.

El lunes celebraron los obreros de la Maestranza la fiesta de San Fernando con diferentes festejos: una corrida de dos becerros, que mataron el Sr. Ortiz de Zárate (hijo) y el obrero Juan Alvarez, los cuales se portaron como valientes y eso que las condiciones que reunía el ganado eran malísimas; baile amenísimo y divertido.

El martes se representaron varias funciones, demostrando los dignos jefes que organizaron todos los números un gusto exquisito.

En el Parque también tuvieron sus distracciones agradabilísimas.

A los soldados se les sirvieron ranchos saculentos.

## Sr. Alcalde

Le advertimos que al paso que lleva la verja que rodea los jardinillos en muy breve plazo desaparece, porque algunos ineducados, con hierros y otras herramientas, están sacando de sus huecos las espigas de las barretas, dobiéndolas después no sabemos con qué fin.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable médico-cirujano de Brihuega Sr. del Río.

También hemos saludado á los PP. Escolapios, que han venido á examinar cincuenta jóvenes que se encuentran cursando el grado de Bachiller en el acreditado colegio que tienen establecido hace años en Molina de Aragón.

Han subido los carniceros de la capital cuatro céntimos en kilo.

El culto coronel director, que fué de este colegio de Huérfanos Sr. Faura, ha sido promovido al empleo de general de Brigada.

Han comenzado los exámenes de los alumnos libres en todos los centros, que en el mes de junio tienen que celebrarlos.

Tomamos de *La Cronica*. La duena del Estanco de la calle Bardales está siendo muy felicitada por el honroso rasgo que ha tenido devolviendo al Alcalde de Hien-de-Medina una cartera que inopinadamente dejó en dicho establecimiento repleta de billetes.

Como supuestos encubridores del terrible asesinato conocido por el de «Venta de tierra» ha sido preso Florencio Montes.

## AMA-DE-CRÍA

Se ofrece para casa de los padres, de edad de 20 años, con leche fresca y abundante. En la redacción de este periódico darán razón.

Ha sido organizado el cuerpo de Escribanos, cambiándose el nombre por el de Secretarios judiciales, se unen los Secretarios de Audiencia, se crea escalafón etc, etc, y se requiere ser abogado ingresándose por oposición igual que la que hay que verificar para entrar en la Judicatura.

Habiendo comenzado á funcionar una Liga contra la pornografía en Madrid, Barcelona y otras ciudades por que tantas personas honradas, de cualquier procedencia política que sean, como hay en esta población, no intentan crear una junta?

Brindamos la formación á las señoras y caballeros de relieve de la buena sociedad.

En Madrid va á reaparecer el *Descubridor Alcarreo* continuando sus campañas contra los políticos.

Se asegura que la picadura de tabaco que hasta ahora no había sufrido aumento de precio lo elevarán.

## BIBLIOGRAFIA

## "Por esos mundos"

El número de Mayo de «Por Esos Mundos» que acaba de ponerse á la venta contiene los siguientes trabajos, profusamente ilustrados:

Literatura.—«El Escudero», cuento de L. López de Saá; «La mujer helénica», crónica de F. de Urquijo; «Mi verdadera vocación», crónica de J. Benavente; «Era una dulce voz», poesía de Agustín Acosta; «Antonio Fogazzaro», crónica de Angel Guerra; «Nuestro siglo», cuento de A. Fogazzaro; «María la Buen Pelo», episodio de 1808, por A. Pareja Serrada; «Mi mejor trofeo», poesía de E. Carrere.

Bellas Artes.—«Francisco Sancha», crónica de José Francés; «La Música Española», por Tomás Bretón. (Con un autógrafo del ilustre maestro).

Ciencias.—«El cálculo de masas de Astronomía», por F. Vera; «El Museo técnico de Munich», por A. G. Molins.

Sociología.—«La Cruz de Mayo», por E. Méndez Galte; «El Mundo de la Habana», por Silvio Lago; «La caridad de una Reina», por A. Armentis.

Arqueología.—«Murallas y torreones sevillanos», por J. Gestoso.

Notas deportivas.—«El Club Alpino Español», por A. Prast.

Completan este número de interés excepcional las acostumbradas secciones de «Miscelánea española y extranjera», «Bibliografía» y «Fruvalidades». Como suplemento musical inserta una bellísima composición inédita del insipirado maestro Vicente Arregui, cuyo magnífico «Poema sinfónico», dado á conocer recientemente por la Sociedad de Concierdos de Madrid, ha sido elogiado con entusiasmo por la crítica y el público.

## COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA

Hemos recibido el reparto 96 de esta acreditada biblioteca que, por muy poco dinero, contribuye á la felicidad de las familias que están suscritas á ella, porque cada ocho días la madre recibe un Periódico de Modas que le da regalos mensuales muy valiosos; la niña, además del periódico de modas, recibe también semanalmente una entrega de una Novela moral y encantadora; y el padre y el hijo, reciben igualmente cada semana un cuaderno de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y otro de una «Historia de España». Y todo ello, á sea el recibir cuatro cuadernos semanales (Diccionario, Historia, Novela y Moda), con de regalo á varios regalos mensuales, se obtiene suscribiéndose á la *Colección Popular Ilustrada*, debiendo dirigirse para ello á la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que remite previamente y gratis muestras de aquellas á cuantas personas lo soliciten.

## Bouquet Ideal

Perfumería y peluquería de señoras  
Grandes novedades en perfumes, colonias y toda clase de postizos etc.  
Mayor alta n.º 37, Guadalajara,

## Ecequiel Castelló

Unico centro de pianos de teclado y manubrio  
Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.  
Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia) pianos de esta marca al contado y á plazos.

Bardales, 11.—GUADALAJARA

Guadalajara 1911.—Imp, Bardales, 5

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12,000,000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

## NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

## Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fabricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, de ósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar. Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

## Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14. --GUADALAJARA

NECESITA V. comprar un traje, una gorra, un trajeito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrería. Pues visi te primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrería

## La Tijera de Oro

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana, hechos, para caballero a 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricot y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes de niño. Prontitud y esmero en los encargos.

Trajes á medida en ocho horas

MAJOR BAJA, NÚM. 69 (Santa Clara)

GUADALAJARA

Casa central: Sastrería Madrileña

ALCALÁ de HENARES

## Gran sastrería de Rafael González

Altas novedades

En este antiguo y acreditado Establecimiento se confecciona toda clase de prenda de vestir y con especialidad uniformes civiles y militares.

Mayor baja, 43 y 45, Guadalajara

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.

Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho oro, aluminio ó porcelana. --Ocuradores para

IMPRENTA, LIBRERIA, Papelería y Objetos de escritorio

## Antero Concha

Plaza Correos, 2 --Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas, sobres, tintas de las mejores fabricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Agendas de bufete para 1911.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Plaza de Correos, núm. 2

GUADALAJARA

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

## VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafras, cántaras, Telas metálicas, espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres 1-Guadalajara

## LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

## JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos. --Madrid

Ferretería madrileña

## Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

## Taller de encuadernación

de Marcos García del Castillo

PLAZA DE CORREOS, 3, GUADALAJARA

## INSTITUCION SAN FERNANDO

Academia de estudios generales y técnicos

PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA

Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio de condiciones inmejorables.

## ENSEÑANZAS

Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Preparatoria para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio. Con carácter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de Ortografía práctica y otra de Lengua, Historia y Literatura árabes.

ALUMNOS Externos, permanentes, medio pensionistas é internos. Honorarios y pensiones módicas

Pidanse datos y Reglamentos al Director

D. José Galocha y Alonso